

NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Eliminar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más - Pasos rápidos Mover a? Correo electrónico Listo Responder y eliminar Crear nuevo Reglas - Acciones - Mover Reglas no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar Relaciones - Seleccionar - Edición Zoom

jueves 22/11/2018 1:51 p. m.

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO

Para 'lucalida@puertotejada-cauca.gov.co'; notificacionesjudiciales@puertotejada-cauca.gov.co'; projudadm183@procuraduria.gov.co'

Mensaje AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO 2018-014.pdf (681 KB) DEMANDA EJECUTIVA 2018-014.pdf (215 KB)

Ref. Expediente N° 19001333300520180001400
Demandante DIANA GONZALEZ GONZALEZ
Demandado MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA
Medio de Control EJECUTIVO

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO dentro del proceso citado en la referencia. Asi mismo adjunto copia de la demanda ejecutiva y el auto que libra mandamiento de pago.

Atentamente,


DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico admin05ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico iosadmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif No hay elementos

Bandeja de entrada - admin05ppn@notificacionesrj.gov.co - Outlook

ARCHIVO INICIO ENVIAR Y RECIBIR CARPETA VISTA

Nuevo mensaje de Nuevos correo electrónico elementos - Nuevo Correo no deseado - Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más - Pasos rápidos Mover Reglas OneNote No leído/Leído Categorizar Seguimiento Etiquetas

Favoritos

- Bandeja de entrada 2
- Otros correos
- Elementos enviados
- Borradores
- Elementos eliminados

admin05ppn@notificacionesrj.gov.co

- Bandeja de entrada 2
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Archive
- Bandeja de salida
- Chats
- Conversation History
- Correo no deseado
- Emailed Contacts
- Fuentes RSS
- Infected Items
- Otros correos
- Carpetas de búsqueda

Buscar en Buzón actual (Ctrl+B) Buzón actual

Todo No leídos Por Fecha Más nuevo ↓

Hoy

- Microsoft Outlook Retransmitido: NOTIFICACION AUT... 1:52 p. m. Se completó la entrega a estos
- Mail Delivery Subsystem No se puede entregar: Delivery Sta... Message not delivered 1:52 p. m.
- Mail Delivery Subsystem No se puede entregar: Delivery Sta... Message not delivered 1:52 p. m.
- Microsoft Outlook Retransmitido: NOTIFICACION AUT... 1:52 p. m. Se completó la entrega a estos
- Microsoft Outlook Retransmitido: NOTIFICACION ADM... 1:43 p. m. Se completó la entrega a estos
- Microsoft Outlook Retransmitido: NOTIFICACION ADM... 1:43 p. m. Se completó la entrega a estos
- Microsoft Outlook Retransmitido: NOTIFICACION ADM... 1:24 p. m. Se completó la entrega a estos
- postmaster@defensajuridic... Entregado: NOTIFICACION ADMISI... 1:24 p. m. El mensaje se entregó a los
- Microsoft Outlook Retransmitido: NOTIFICACION ADM... 1:24 p. m. Se completó la entrega a estos

No se puede entregar: Delivery Status Notification (Failure)
Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Enviado: jueves 22/11/2018 1:52 p. m.
Para: Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

Message not delivered

There was a problem delivering your message to notificacionesjudiciales@puertotejada-cauca.gov.co. See the technical details below.

Mail Delivery Subsystem No se puede entregar: Delivery... Message not delivered

Mail Delivery Subsystem No se puede entregar: Delivery... Message not delivered

Correo Calendario Personas Tareas ...

ELEMENTOS: 7.806 SIN LEER: 2 TODAS LAS CARPETAS ESTÁN ACTUALIZADAS. CONECTADO A: MICROSOFT EXCHANGE 100%

Retransmitido: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO - Informe

ARCHIVO INFORME

De Microsoft Outlook Enviado: jueves 22/11/2018 1:52 p. m.

Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

Asunto Retransmitido: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

projudadm183@procuraduria.gov.co (projudadm183@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO

Windows taskbar with system tray showing date and time: 22/11/2018 1:52 p. m.

RV: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más - Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Mover - Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relaciones - Seleccionar - Edición Zoom

jueves 22/11/2018 2:00 p. m.

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
RV: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO

Para 'contactenos@puertotejada-cauca.gov.co'; 'juridica@puerto-tejada.gov.co'

Mensaje AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO 2018-014.pdf (681 KB) DEMANDA EJECUTIVA 2018-014.pdf (215 KB)

De: Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
Enviado el: jueves, 22 de noviembre de 2018 1:51 p. m.
Para: 'alcaldia@puertotejada-cauca.gov.co'; 'notificacionesjudiciales@puertotejada-cauca.gov.co'; 'projudadm183@procuraduria.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO

Ref.
Expediente N° 19001333300520180001400
Demandante DIANA GONZALEZ GONZALEZ
Demandado MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA
Medio de Control EJECUTIVO

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda ejecutiva y el auto que libra mandamiento de pago.

Atentamente,


DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin05ppn@notificacionesri.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif No hay elementos

Microsoft Outlook Retransmitido: RV: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO - Informe

ESP 2:00 p. m. 22/11/2018

ARCHIVO INFORME

De: Microsoft Outlook
Para: Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
Asunto: Retransmitido: RV: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

contactenos@puertotejada-cauca.gov.co (contactenos@puertotejada-cauca.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO

No se puede entregar: Delivery Status Notification (Failure) - Informe

ESP 2:00 p. m. 22/11/2018

ARCHIVO INFORME

De: Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@goojemail.com>
Para: Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
Asunto: No se puede entregar: Delivery Status Notification (Failure)

Enviado: jueves 22/11/2018 2:01 p. m.

Message not delivered

There was a problem delivering your message to contactenos@puertotejada-cauca.gov.co. See the technical details below.

ESP 2:00 p. m. 22/11/2018

Microsoft Outlook

Para: Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan - Notif

Asunto: No se puede entregar: RV: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO

Enviado: jueves 22/11/2018 2:00 p. m.

No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos:

juridica@puerto-tejada.gov.co (juridica@puerto-tejada.gov.co)

El mensaje no se pudo entregar. El sistema de nombres de dominio (DNS) ha informado que el dominio del destinatario no existe.

Póngase en contacto con el destinatario por algún otro medio (por teléfono, por ejemplo) y pídale que le diga a su Administrador de correo electrónico que parece que su dominio no está registrado correctamente en el registrador de dominios. Proporcionele los detalles del error que se muestran a continuación. Es probable que el Administrador de correo electrónico del destinatario sea el único que puede solucionar este problema.

Para obtener más información y consejos para solucionar este problema, vea este artículo: <https://go.microsoft.com/fwlink/?linkid=389361>.

Información de diagnóstico para los administradores:

Generando servidor: MWHPR0101MB3072.prod.exchangelabs.com

juridica@puerto-tejada.gov.co

Remote Server returned '550 5.4.310 DNS domain puerto-tejada.gov.co does not exist [Message=InfoDomainNonexistent] [LastAttemptedServerName=puerto-tejada.gov.co] [CYINAM02FT016.eop-nam02.prod.protection.outlook.com]'

Encabezados de mensajes originales:

DKIM-Signature: v=1; a=rsa-sha256; c=relaxed/relaxed; d=etbcsj.onmicrosoft.com; s=selector1-notificacionesj-gov-co; h=From:Date:Subject:Message-ID:Content-Type:MIME-Version:X-MS-Exchange-SenderADCheck; bh=0454v0949H1aoz568oTARZZ236gHCY4Z2Hh+v38McZs; b=QJ3Gp+2LK03NFgHgMqKLu64j7mMbv6G42HD3N1J7BUl935vPECUep9UyGTTZaaFce+Dd1bPucGWesZTEv0h3GVh/6nkpKHWOKNutsmdlEsq7307+dwPe30FG4vHsyg9UwDRKFTG0WGo3bPKP2LILDyGjTJHVM=

Received: from MWHPR0101MB3072.prod.exchangelabs.com (10.174.166.138) by MWHPR0101MB3072.prod.exchangelabs.com (10.174.170.17) with Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384) id 15.20.1294.30; Thu, 22 Nov 2018 19:00:22 +0000

Microsoft Outlook

Re: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO - Mensaje (HTML)

Jueves 22/11/2018 2:04 p. m.

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan - Notif

RV: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO

Para: 'despachocalde@puertotejada.gov.co'

Mensaje: AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO 2018-014.pdf (681 KB) DEMANDA EJECUTIVA 2018-014.pdf (215 KB)

De: Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan - Notif

Enviado el: jueves, 22 de noviembre de 2018 2:00 p. m.

Para: 'contactenos@puertotejada-cauca.gov.co'; 'juridica@puerto-tejada.gov.co'

Asunto: RV: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO

De: Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan - Notif

Enviado el: jueves, 22 de noviembre de 2018 1:51 p. m.

Para: 'alcaldia@puertotejada-cauca.gov.co'; 'notificacionesjudiciales@puertotejada-cauca.gov.co'; 'procuradum183@procuraduria.gov.co'

Asunto: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO

Ref

Expediente N° 1900133300520180001400

Demandante DIANA GONZALEZ GONZALEZ

Demandado MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA

Medio de Control EJECUTIVO

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda ejecutiva y el auto que libra mandamiento de pago.

Atentamente,



DIANA INGRID MUÑOZ CAICEDO

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan - Notif No hay elementos

Microsoft Outlook

Re: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO - Informe

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

despachocalde@puertotejada.gov.co (despachocalde@puertotejada.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO

Microsoft Outlook

Re: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO - Informe

Popayán, 22 de noviembre de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que libra mandamiento de pago y la demanda ejecutiva**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.



DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO